

Identidades de género en las Telenovelas Mexicanas: estudio de caso de *La Candidata*

Gender identities in Mexican soap operas: case study of *La Candidata*

Anna María Fernández Poncela¹

Martha Estela Pérez García²

¹UAM Xochimilco, México. Correo electrónico: fpam1721@correo.xoc.uam.mx

² Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. Correo electrónico: meperez@uacj.mx

Resumen

El artículo reflexiona sobre las identidades estereotipadas de género en las telenovelas. Se estudia el caso de *La Candidata* como una propuesta pocas veces llevada a la pantalla de la televisión mexicana, cuya trama retrata al sistema político mexicano envuelto en corrupción, narcotráfico y violencia como un asunto que atañe principalmente a los políticos varones. En este caso, su protagonista Regina Bárcenas desarrolla un papel apegado a lo que el imaginario social considera que corresponde a las mujeres políticas en la vida real, la mayoría de ellas ejerciendo un rol de madre de la comunidad, dejando en segundo plano el ejercicio y la ambición por el poder. El melodrama *La Candidata* no constituye una propuesta que rompa con los estereotipos de género, aún mantiene la separación de los ámbitos público-privado y la representación de las mujeres políticas en papeles tradicionales.

Palabras clave: Género, mujer, estereotipos, identidad, telenovela, política.

Abstract

This article ponders over the gender notions of women in the soap operas. *La Candidata*, a famous Mexican soap opera, is used in this study because it is an uncommon example of a show, presented to the Mexican television, that portrays how men use the Mexican political system to preserve a kleptocratic government, negotiate with the drug trafficking, and use violence as a form of political repression. In contrast, the telenovela depicts Regina Barcenas, the protagonist, as a woman whose behavior corresponds to the imaginary ideal of political women in Mexican society. Therefore, it represents political women as individuals who are expected to put aside their desire for power and ambition, and instead use their authority to exercise their role as the mothers of the community. *La Candidata* does not seek to break the gender stereotypes since it maintains, through these political women, the separation of the public and private sphere, and presents political women in traditional roles.

Keywords: gender, woman, stereotypes, identity, soap opera, politic.

RECEPCIÓN: 24 DE NOVIEMBRE 2017/ACEPTACIÓN: 10 DE ABRIL 2018

Introducción

¿En qué medida los medios de comunicación mexicanos contribuyen a la generación de una conciencia y debate público acerca de la incorporación de las mujeres al ámbito de la ciudadanía? Más bien nos encontramos que, ante estos asuntos, los medios de comunicación reproducen esquemas y estereotipos de género prevalentes en la cultura, la política y la economía, que discriminan, al tiempo que obstaculizan, la participación plena de las mujeres en la política.... (Vega, 2008, p.78)

Los medios de comunicación, especialmente la televisión, modelan identidades de género que tienen el poder de influenciar y condicionar la percepción social. Como señala Vega (2014), los medios en general, y la televisión en particular, son fuente de educación social, y si bien estos tematizan no es menos cierto que no pueden totalmente influir en la construcción de sentido, no obstante, es claro que sí construyen un discurso de género como en el tema de la violencia, la cual es reproducida sin problematizarla. El caso de las telenovelas, fenómeno comunicativo del siglo XX y XXI, es un tema sobre el que se puede analizar los estereotipos y roles de género e identidades sociales, ya que se caracterizan por presentar historias que definen estrictamente las relaciones entre mujeres y hombres, de esta manera, ellas aparecen comúnmente como seres dóciles, pasivos y domesticados, mientras que ellos como los detentores del poder en general.

La pregunta que guía esta investigación es, si una telenovela, en este caso, *La Candidata*, publicitada como algo diferente a la tradicional, y con aparente discurso contra la violencia hacia las mujeres y la posibilidad de mujeres en la política al más alto nivel, rompe con los estereotipos y roles tradicionales de género que aparecen en las telenovelas mexicanas. El objetivo es reflexionar sobre las identidades estereotipadas de las mujeres en la televisión a través del enfoque de género y específicamente en una telenovela con trama política hasta hoy poco vista: *La Candidata*. Se trata de focalizar la mirada para desentrañar si esta telenovela, y sus características supuestamente novedosas, de una mujer en las altas esferas del poder político y con un discurso de visibilización de las mujeres y de combate a la violencia hacia las mismas, es diferente en cuanto a mensaje y discurso de la telenovela tradicional en México.

La historia de este melodrama narra la vida de una mujer que se enfrasca en la lucha por la presidencia del país, enfrentándose a su padre y a su marido, entre otros personajes poderosos, en el marco de corrupción y violencia del sistema político mexicano actual. La trama retrata el amor romántico y sexual, junto a la maternidad amorosa e incondicional. Por otro lado, muestra también el perfil más malvado de algunas mujeres como seres maltratadores y manipuladores, mientras la protagonista goza de una bondad incólume. Sin embargo, el desarrollo de la telenovela retrata muy poco la situación de desigualdad política entre mujeres y hombres en la vida real. No permite entrever los dispositivos y estructuras que restringen el derecho de las mujeres para acceder y participar de la

misma manera que ellos en la arena política, en la toma de decisiones, o en ámbitos de poder donde se determinan y definen intereses colectivos, de manera que una vez más tenemos un desarrollo que se concentra en la vida personal de la protagonista y deja fuera sus talentos profesionales, obedeciendo a la trama en parte rosa que suele configurar a las telenovelas mexicanas y algo de novela negra que la dota de una imagen aparentemente renovada en su género.

La metodología para la realización de este artículo se centró, por un lado, en una investigación documental de recopilación de datos e información sobre la historia de las telenovelas en México y la presencia de los estereotipos y roles de género, y por otro lado, el estudio de caso de una telenovela concreta: *La Candidata*. Al respecto, hay que señalar que la investigación empírica se centró en la visión de la telenovela como objeto de estudio, las características, imaginarios y comportamientos de sus personajes, hombres y mujeres, lo que dicen y lo que hacen, discurso e imagen, lo que modelan y lo que insinúan y tomar notas de todo esto de manera sistemática, capítulo tras capítulo, día tras día. No obstante, se trata de una aproximación general y cualitativa, descriptiva e interpretativa, subjetiva por parte de quien investiga, que únicamente pretende responder a la pregunta de investigación y al objetivo del trabajo. Toda vez que invitar, con la información y datos proporcionados, a la reflexión sobre el tratamiento de las mujeres en el género telenovelístico tradicional y actual, tras mostrar como veremos que los supuestos cambios en realidad no lo son, sino que

se trata de una reproducción del género tradicional con una imagen publicitaria aparentemente diferente.

En la primera parte del artículo se realiza una breve introducción a las identidades, estereotipos y roles de género. La segunda, hace un rápido recorrido histórico por las telenovelas mexicanas y reflexiona sobre los roles de las mujeres en los melodramas. La tercera, refiere los antecedentes de la telenovela *La Candidata* y la polémica que trascendió al anuncio de su transmisión. La cuarta parte atrae una descripción e interpretación en torno a la trama de *La Candidata* y su aporte, según el estudio de caso particular a la situación de las mujeres en la política, así como la violencia contra éstas. Por último, las conclusiones apuntan que si bien la telenovela enarbola mensajes contra la violencia y modela la posibilidad de la presencia de mujeres en el más elevado nivel de la política, no genera una propuesta viable para el avance de las mujeres en este ámbito, ya que no supera los estereotipos y roles que manejan usualmente estos melodramas. Además, en el mensaje de la misma aparece algo interesante: el doble vínculo.

Identidades, roles y estereotipos de género de las mujeres en las telenovelas

El género se entiende como la organización social entre los sexos, sus relaciones y el papel que las mujeres y los hombres tienen en una sociedad determinada. La construcción social de la diferencia sexual (Lamas, 1996). O como lo indica Scott (1996), es el elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en la diferencia

sexual y también en las relaciones significantes de poder. De igual manera, tiene que ver con las simbolizaciones atribuidas al hecho de ser varón o mujer en cada cultura. Significa que lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a lo femenino o masculino (Entel, 2004). De los varones se espera que sean los proveedores y protectores, de las mujeres, madres, esposas y cuidadoras del bienestar físico y emocional familiar. Estas diferencias de género implican diferencias jerárquicas y de desigualdad que colocaron históricamente a la mujer en su subordinación (2004). Esto significa para Lagarde (1994) la expropiación de las mujeres. Es importante mencionar que la relación género-cuerpo no se inscribe socialmente bajo una uniformidad porque existen peculiaridades distintivas: etnia, edad, sexualidad y clase social, mismas que constituyen indicadores que jerarquizan la condición social de las mujeres al crear diferencias entre ellas y definir su poder de incidencia política y social (Scott, 1996).

Las identidades de género se construyen históricamente (Lamas, 1996), son referentes para modelar los estereotipos y roles de género. Los estereotipos son ideas e imágenes socialmente aceptadas. Los roles son papeles sociales y conductas con determinado estatus (Fernández Poncela, 2002). Para Aguaded, García y Rodríguez (2014) los rasgos asociados a los hombres están relacionados con la independencia, la lógica, la actividad física, la ambición, la confianza en sí mismos y la objetividad. Mientras que los

rasgos relacionados con las mujeres tienen que ver con la dulzura, la locuacidad, el interés por la apariencia, o la necesidad de seguridad. Tradicionalmente se han considerado positivos los rasgos masculinos, mientras que los femeninos son valorados como negativos. Recibimos constantemente estereotipos y roles de género en los diferentes medios de comunicación, como algo natural que forma parte del mensaje. La televisión es uno de los medios de información y movilización de la opinión pública más poderosos a través del cual se transmiten estereotipos (Aguaded, et al. 2014).

Los estereotipos y roles de género van más allá de una simple categorización o división social, se relacionan con la discriminación y el prejuicio en función del poder y estatus. Por ejemplo, es habitual ver en la publicidad a las mujeres en papeles familiares o de dependencia y a hombres independientes, lo que se refleja además en los escenarios en los que se desenvuelven, siendo públicos cuando los hombres son los protagonistas del comercial y privados cuando es la mujer. Además, es común ver mujeres como objetos decorativos, exaltando su sociabilidad más que su competencia (Morales y Rincón, 2013). La telenovela, por su parte, sigue el mismo formato que la publicidad en cuanto a la representación de mujeres, las dóciles ubicadas en espacios domésticos y las no dóciles en espacios públicos, sin embargo, se las presenta carentes de principios y de poder público, no así la contraparte masculina.

Las telenovelas regularmente hacen énfasis en el público femenino y sus contenidos priorizan los personajes de las mujeres, construyendo o reproduciendo estereotipos, tipos u roles genéricos

ideales. El espacio por definición de los espectadores de las telenovelas mexicanas lo envuelve un carácter doméstico: los horarios y la programación, las condiciones de vida familiar, la capacidad de acceso a un televisor y la novedad del producto, promueven que la práctica se oriente a un acto compartido entre varias personas, pero hacen hincapié en la figura femenina, tanto en sus argumentos como en su auditorio (Ramírez, 2015). Vega (2014) afirma que “son las telenovelas en primer lugar y la publicidad en segundo, los formatos televisivos en los que existe una mayor representación de la violencia contra las mujeres” (p.19). Los medios reproducen la violencia simbólica y la dominación masculina (Bourdieu, 2000). Esta noción de naturaleza sociológica, acuñada por Bourdieu para referirse a la reproducción de una cierta ideología carismática tendente a naturalizar las relaciones desiguales de poder donde los dominados aceptan irrestrictamente una ideología concreta como destino moral

En este mismo sentido, Bourdieu (2000) se refiere a la jerarquización de los géneros como violencia simbólica que se produce por medio de esquemas “de percepción, de apreciación y de acción que constituyen los hábitos” (p.54), que se naturalizan y los discursos dominantes reiteran y reidifican, a lo cual contribuye la internalización en las estructuras sociales, la división sexual del trabajo y las percepciones individuales. Cómo los hábitos adquiridos constituyen y estimulan prácticas de presión y sujeción hacia las mujeres, en este proceso de división sexual se crean esquemas de pensamiento y acción, de tal forma que pareciera ser un asunto

natural, mientras que los varones trabajan para mantener o aumentar su capital simbólico, las mujeres son tratadas como objetos de intercambio que circulan, signos de alianzas en el capital masculino.

Breve recorrido por las telenovelas mexicanas

En México tuvimos por años una televisora que dominaba el mercado, la cual sirvió al ámbito político en la emisión de mensajes convenientes al mantenimiento del *status quo*. Se producían distintos tipos de programas que entretenían a la audiencia mexicana, mientras la realidad del país sucumbía ante la ficción. La televisión en América Latina, a decir de Hernández (2004), puede ser vista como institución-medio-cultura-lenguaje-referente, pero sobre todo una televisión-mercado y una televisión-política. La telenovela en México se convirtió en el plato principal del menú televisivo en Latinoamérica y por supuesto en México, donde ocupa el segundo entre los programas más vistos. El fútbol soccer está en primer lugar, las películas el tercero y el cuarto los eventos especiales, sin embargo, se puede elevar a las telenovelas sin problema al primer lugar de audiencia, debido que las mantienen cautivas durante meses, de manera continua y creciente por un total de horas muy superior al de los otros formatos (Lizaur, 2014).

¿Cómo es posible que las telenovelas incidan culturalmente en la sociedad?, Lizaur explica que lo hacen (2014) ofreciendo una imagen de realidad que transmite ideas, valores y cultura que el Estado y las empresas comunicadoras deseen inocular en las perso-

nas. No es casualidad que las historias inculquen recompensas para los comportamientos que la sociedad valora y castigos para los que la sociedad rechaza. Por su parte, Charlois (2011) menciona que las historias muestran apego a la moral cristiana, el sufrimiento como valor, el bien sobre el mal, la justicia de la bondad del pobre sobre la maldad del rico, todo aquello que implique los valores que debe guardar una familia mexicana. Entre los componentes de una telenovela tenemos la trama que se centra en historias rosas. Las mujeres protagonistas de las historias suelen ser morenas, pobres y virginales, además de estar dentro del arquetipo occidental —se desconoce a mujeres indígenas o afrodescendientes, además de ser historias heteronormadas— que se guían bajo estrictas reglas morales y están a la espera de ser rescatadas por el protagonista masculino. En cambio, las antagonistas suelen ser mujeres con recursos económicos abundantes, profesionistas exitosas, de piel blanca, ambiciosas, moral distraída y maquiavélicas.

Desde la primera historia transmitida en la televisión mexicana hasta la actualidad vimos una serie de tramas muy parecidas, sobre todo en el marcaje de los roles de género dirigidos hacia el sujeto femenino. Las telenovelas de los años cincuenta y sesenta se caracterizaron por atraer historias crudas y críticas sobre la conducta femenina: *Senda Prohibida* (1957), *Gutierritos* (1958), *Teresa* (1959) y *El derecho de nacer* (1966). Se retrataba a mujeres malvadas, egoístas, que ejercían su sexualidad libremente, pero que al quebrantar los mandatos sociales recibieron su castigo. El concepto de entretenimiento educativo se utilizó exitosamente en los años se-

tenta como apoyo gubernamental en campañas de alfabetización y planificación familiar. El objetivo fue modificar o corregir patrones de comportamiento conectando con el televidente a través del contenido emocional de las historias (García y García, 2015).

Se produjeron telenovelas con historias rosas y mensajes de superación personal, historias que presentaban a las mujeres preparándose para hacer frente a la vida moderna: la campesina María, se convirtió en una exitosa diseñadora de modas en *Simplemente María* (1970). La teleserie generó una respuesta masiva tanto en el consumo de máquinas de coser, como en la inscripción a clases de costura (García y García, 2015). Destacan producciones como *Ven conmigo* (1976) que trató el tema de la educación adulta. En el caso de México, las estadísticas que cifraban el analfabetismo en la mitad de la clase trabajadora, superaron los objetivos del programa de educación adulta, de noventa mil adultos registrados en la escuela, la población ascendió a trescientos mil, un día después de la emisión del último capítulo (García y García, 2015).

Mientras que *Acompáñame* (1977), *Vamos Juntos* (1979) y *Caminemos* (1980) giraban en torno a la planificación familiar (García y García, 2015). Estas últimas tres producciones reflejaban la violencia intrafamiliar, la pobreza, el machismo entre las familias pobres mexicanas, asimismo retrataban problemáticas del ejercicio de la maternidad sin planificar, sin embargo, repetían los patrones sociales de responsabilizar la reproducción al sujeto femenino. Las siguientes décadas, en los años ochenta y noventa repitieron los esquemas de novela rosa y la historia de la cenicienta. Se concen-

traron en protagonistas jóvenes caracterizadas por cuerpos moldeados con cirugías estéticas y caras con poca naturalidad. Fijando un prototipo de belleza que la mujer mexicana no posee, más bien un estilo anglosajón al que es ajeno la mayoría de la teleaudiencia.

Casi para finalizar la centuria, Tv Azteca, televisora competidora de Televisa que surgió en 1993, produce *Mirada de Mujer* (1997). La novela narra la historia de María Inés, mujer madura que se enamora y relaciona con un joven, esto alimenta a las audiencias cansadas de los mismos esquemas, ya que la telenovela presenta personajes femeninos con problemáticas que coincidían con los de su público: divorcios, noviazgos, drogas, embarazos no deseados, infidelidades, aborto y homosexualidad.

El nuevo siglo ve con asombro una nueva representación de la modernidad, novelas inspiradas en personajes del narcotráfico, a las que ni Televisa, ni TV Azteca se adaptan, pues siguen con sus historias rosas que muy poco tocan la realidad del México violento. Productoras norteamericanas-hispanoparlantes que contratan actores de Latinoamérica, principalmente de México, producen exitosamente sus telenovelas: *La Reyna del Sur*, *Camelia la Texana*, *El señor de los cielos*, *La Viuda Negra*, *el Cartel de los Sapos*, *La Querida del Centauro*, por nombrar algunas. Se produjeron también otras que no contienen temas de narcotráfico como *Doña Bárbara* y *Eva la Trailera*, pero igual manejan temas de violencia y el prototipo de mujeres bellas e indomables.

En estas producciones se presentaron mujeres poderosas, insumisas, ambiciosas, la mayoría de ellas caídas en el ejercicio de

la violencia por alguna injusticia que padecieron en su vida. Si bien vemos a las mujeres en el espacio público ejerciendo su libertad de decisión y de acción, resulta que son mujeres atractivas, con un vestuario sexualizado que las cosifica como sujetos femeninos, sin embargo, en rarísimas ocasiones las representa como mujeres exitosas ejerciendo una profesión o un oficio, más bien son mujeres que consiguieron el éxito a través del ejercicio de la violencia, terrorismo, crímenes, etc.

Herrero (2013) refiere un proceso colonizador en la narrativa visual, la cual se puede analizar desde una perspectiva de género con el objetivo de concientizar sobre la desigualdad que sufren los grupos más oprimidos y con menor visibilidad y representación en la televisión. Atrae la discusión de la representación femenina bajo un análisis de género, clase, raza, así como la influencia del discurso colonizador impuesto en la representación mediática de otras identidades, pues aún puede observarse de forma omnipresente el mismo modelo de siempre de la mujer blanca y occidental. El modelo de mujer que presentan los medios mexicanos está construido sobre el modelo de la mujer caucásica, y además, responde a un estereotipo hipersexual, es decir, en él se presenta un exceso de aquellos atributos y rasgos que denotan la sexualidad de la mujer. La televisión mexicana refleja la marcada fragmentación que hay socialmente, la segregación sexista, racial y económica del sistema en perjuicio de la multiculturalidad y la libertad identitaria.

Un camino a la excepción lo hace la Cadena Tres con dos telenovelas que presenta personajes mestizos y mujeres profesionista

exitosas, además de adentrarse en el tema tabú por antología en México, la homosexualidad. Nos referimos a *Las Aparicio* (2010) y *El sexo débil* (2011). Tras este breve recorrido de la telenovela en México llegamos a *La Candidata* que apareció en 2016 y 2017 en Televisa, rompiendo otra vez los cánones tradicionales y presentando, entre otras cosas, a una mujer que llega a la presidencia de la República en medio de corrupción y violencia, con una propuesta aparentemente novedosa, pero que finalmente cae en el mismo esquema de trama amorosa que presenta a los sujetos femeninos como seres pasivos y en disputa por el amor de un hombre.

Antecedentes contexto y polémica

Como antecedentes de la telenovela *La Candidata* hay que mencionar a *El Candidato* (1999), producida por TV Azteca y Zuba. Un melodrama que incluyó entre su historia el amor y el poder (“El candidato serie TV”, 1999). Un poco antes TV Azteca en conjunto con Argos, incursionó en el melodrama político con *Nada personal*, una ruptura con la tradición de los esquemas típicos de los melodramas románticos y edulcorados. Aquí el amor comparte protagonismo con la violencia política de la situación del país. Ahora es Televisa quien trató el tema de la política, el poder y su entramado de violencia. Eso sí, surgió más que envuelto en la polémica. Véanse un par de titulares en su momento: “Televisa posiciona a Margarita Zavala con telenovela ‘La Candidata’” (Regeneración, 2016), “Margarita: La candidata de Televisa” (Delgado, 2016). Las

observaciones de distintos medios daban por hecho que era en apoyo a Margarita Zavala. Incluso se llegó a afirmar:

En “La Candidata”, la telenovela que este lunes 21 estrenó Televisa, la protagonista es la guapa senadora Regina Bárcenas que disputa a su ambicioso marido la Presidencia de la República. En el México real, Margarita Zavala es una gris exdiputada plurinominal cuyo esposo Felipe Calderón, es el truculento jefe del proyecto presidencial que lo reelegiría de facto y ella es... la candidata de Televisa (Delgado, 2016).

En 2006 Televisa creó

“El privilegio de mandar” para hacer una parodia y ridiculizar o ensalzar a los candidatos según su conveniencia. Pero ahora con “La Candidata”, producida por Giselle González, el objetivo es claramente respaldar a Zavala, quien cuenta también con el apoyo de Enrique Peña Nieto —producto también de la televisora—, en amasiato con Calderón desde hace justamente una década (Delgado, 2016).

Incluso se aseveró que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) también aparecía. “Aunque Televisa nunca lo ha dicho, los personajes de ‘La Candidata’ son claras referencias a políticos mexicanos. Uno de ellos es una calca de AMLO y otro de Margarita Zavala”, pero hay más, en el rumor anterior al estreno se decía “La parte más intere-

sante de todo este asunto es que, en la trama, los personajes de Zavala y AMLO están casados” (Regeneración, 2016).

Al inicio del rodaje, la productora afirmaba que la impunidad, la corrupción y el narcotráfico no iban a ser temas destacados. Nada más lejos de la realidad como se mostrará más adelante. Por otra parte, también advertía que el equipo literario buscó la forma que la historia no fuera una comparación de la vida real o de una supuesta pareja presidencial, ya presintiendo futuras críticas (Mérida, 2016). También se dijo que se trataba de una “trama por similar que es a la del éxito de Netflix, ‘House of Cards’” donde el protagonista Frank Underwood, busca al igual que San Román la candidatura a la presidencia, pero su esposa busca también gobernar desde la Casa Blanca” (Tiempo, 2016). “La Candidata es una tropicalización de la famosa serie...que retrata las ambiciones e intrigas del matrimonio Underwood que decide escalar en la política estadounidense hasta que Frank se enfrenta a su elegante y calculadora esposa” (Villamil, 2016).

Cuando ya estaba por finalizar el melodrama varios medios apuntaron “Quitan 10 capítulos a ‘La Candidata’” (En el Show, 2017), según ellos:

La historia se cortará porque favorece la campaña de Margarita Zavala. Tal parece que La Candidata está causando un poco de polémica y enojo...En su inicio, el melodrama fue bien recibido; sin embargo, hay quienes continúan alegando que se trata de una estrategia para favorecer a Margarita Zavala,

según una persona que trabaja dentro...”Nos recortaron 10 capítulos de una hora”, explicó el anónimo al periódico *Basta!*, a la par que explicó que la televisora dio su versión alegando que no deseaba empatar el final de ésta con el de la telenovela *Vino el amor*. No obstante, asegura que “fue recortada porque el gobierno le pidió a Televisa que dejara de transmitir un proyecto que apuntara hacia una campaña en favor de Margarita Zavala...Asimismo, señaló que autoridades del gobierno exigieron a Televisa dejar de transmitir el proyecto...y se prohíbe los mensajes que promuevan la imagen de algún posible candidato” (Provincia, 2017).

Mientras otras fuentes insistían en que ahora se trata de teleseries cortas una nueva forma de conectarse con la audiencia (Mérida, 2017).

La Candidata

La telenovela *La Candidata*, acaba como inicia, rodeada de polémica, quizás provocada como parte de su promoción ya que pasará a la historia no por esta polémica, sino como parte del espectáculo televisivo que transita más allá de la pantalla y se introduce en hogares del país y mentes de sus habitantes. Trasciende por el tratamiento en torno a las mujeres, por un lado, poco ortodoxo para este tipo de melodrama televisivo, desnudando la violencia y el maltrato del que son objeto algunas de ellas, aunque eso sí, el amor

romántico y sexual, junto a la maternidad amorosa e incondicional se mantienen. Por otro lado, muestra también su perfil más oscuro, mujeres víctimas de maltrato y mujeres maltratadoras, manipuladoras y sedientas de poder, dinero y venganza. También es posible que pase a la historia al retratar —crear o recrear— las tenebrosas entrañas del poder político a través de un contenido truculento, corrupto y violento, por antonomasia. Esto último, algo no tan usual de la telenovela de esta empresa televisiva, si bien, si se pretendía modelar la posibilidad de la presencia de mujeres en la política, hay un par de problemas, en primer lugar y pese a los avances en la historia reciente, se mantiene la dificultad de la mujer en el acceso al poder político, y segundo, si bien las mujeres malas mueren como en todo melodrama, la buena no se sabe si sobrevivirá.

En la sinopsis oficial del Canal de las Estrellas se puede leer:

Regina Bárcenas es Senadora por el partido que gobierna el país y, además, es esposa del actual Jefe de Gobierno de la ciudad, Alonso San Román. La fuerte personalidad, simpatía y capacidad de liderazgo de Regina, generan una marcada rivalidad con su marido, quien aspira a la Presidencia del país, sin importarle lo que tenga que hacer, ni sobre quién tenga que pasar para conseguirlo. Sin embargo, para lograr su propósito, Alonso requiere del apoyo de su carismática y popular esposa... Al avanzar el periodo gubernamental de Alonso, sus partidarios planean postularlo como candidato presidencial, y para ello, dependen de la imagen y el apoyo de Regina, cuya

tarea consistirá en crear alianzas con el partido opositor, con los sindicatos más poderosos y con los grupos empresariales de mayor poder económico en el país. Así, tendrán que reposicionarla mediáticamente para reforzar su popularidad y reafirmarla como la figura más cercana al Jefe de Gobierno, con la certeza de que asegurará el triunfo para su esposo (El Canal de las Estrellas, 2016).

Para ampliar y ahondar la experiencia de esta trama televisiva, hay que decir que la promoción de la telenovela causó cierto impacto que hizo que surgiera interés entre el público. Además de la polémica ya mencionada, y sin obviar la relativa novedad de la temática y enfoque abordado.³ La primera escena al salir al aire es una mujer que corre perseguida por su asesino. Violencia y sexo

³ Ejemplo de la publicidad: (<https://www.youtube.com/watch?v=Cp19am1YJ2U>)
<https://www.youtube.com/watch?v=Cp19am1YJ2U>

los componentes del capítulo inicial. Luego nos enteramos que se trata de Florencia Azcurra, una mujer joven —acompañante de alto nivel— que protagonizó un video sexual con Emiliano San Román, hijo de Alonso San Román, el Gobernador de la ciudad y Regina Bárcenas, senadora de la república, la protagonista.

Regina se caracteriza por exigir leyes que protejan a los débiles y desprotegidos, por denunciar el desempleo, salarios bajos, elevados costos de los servicios, entre otras cosas, y especialmente el trato dado a las mujeres y la violencia —que su madre y suegra sufren en extremo y en primera persona, como se irá viendo capítulo tras capítulo—. La jefa de Florencia es Cecilia Aguilar,

hermanastra de Regina, y que colaborará en la política y el amor con el Gobernador como más adelante se verá. Hija ilegítima tironeada entre su madre —regenta de un prostíbulo de lujo con información de los influyentes usuarios— y su padre —político corrupto y perverso, el poder detrás del poder, padre de Regina y aliado de Alonso—.

El padre de Regina —Mario Bárcenas— y su suegro —Omar San Román— poseen todas las cualidades negativas de un político, y sobre todo, de un ser humano. Por su parte, Alonso San Román también gobierna bajo intereses corruptos además de sus infidelidades constantes, y en algún momento crítica a su esposa por su honestidad, por tener principios e incluso dice en alguna ocasión “¿Quién iba a votar por una mujer?”. En una discusión él le deja bien claro “El candidato soy yo” y ella responde inquebrantable “Pero primero te vas a tener que enfrentar a mí”. Mientras los trabajadores le dicen a Regina: “El deseo de los trabajadores senadora es que usted sea la próxima presidenta de este país”. Así queda claro que ella es la líder natural, elegida por aclamación popular, los trabajadores y las mujeres.

Un entramado entre familias y política a veces incluso difícil de seguir, pero claramente teñido de ansias de poder, deseos de venganzas y enriquecimiento donde se pueda y a como dé lugar. Por otro lado, la banda sonora impacta por su música, la imagen presenta a todos los personajes como figuras del juego de ajedrez, todos en negro, menos Regina, la reina, no podía ser de otra manera por su nombre, que viste de rojo. Sin embargo, el mayor impacto

que no ha sido recogido por la prensa o por la crítica es, la suma violenta en las entrañas del poder político, la batalla de egos, la guerra por el poder, a través de la lucha con amenazas, corrupción, tortura y muerte. Eso sí, el melodrama se emite a las 21h de la noche y no es apto para menores de 18 años.

Llama la atención la maldad de los progenitores masculinos de Regina y de Alonso, el cual más bien parece ser un duelo de malos. También llama la atención el personaje de las madres de la pareja Noemí Ríos —alcohólica— y Natalia San Román —infidel con hombres jóvenes que trabajan para su marido—, mujeres muy maltratadas, cómplices en parte de sus maridos, quienes perdonan o temen, y caracterizadas por la sumisión que finalmente evoluciona a cierta independencia, una se distancia y la otra habla lo callado durante años. Muy malos y bastante buenas —pues tienen ellas también sus pecados— se enfrentan, o mejor sería decir aquí, conviven y se complementan.

El protagonista masculino, Gerardo Martínez, también diputado —bueno y con principios, el único de todos los políticos y políticas, salvo Regina—, fue un novio de juventud y todavía la ama. Es un hombre divorciado, de una mujer con problemas mentales y ludópata, Teresa Rivera, que utiliza a todo mundo y especialmente abusa y maltrata a su hija, fruto de su matrimonio, sobrepasada por todas las situaciones que se le presentan, como ante la depredadora de su madre. En su despacho, la foto de Emiliano Zapata está colgada en la pared. Su honestidad y valores los comparte con su amada, poniendo en juego su vida y la de su familia en especial su

propia hija, la cual contrasta y con mucho, a todos los personajes políticos, empresarios y narcotraficantes.

En medio de traiciones, corrupción, torturas y muertes transcurre la telenovela, y todos y cada uno de los personajes, hombres y mujeres, indistintamente —excepto los protagonistas Regina y Gerardo— muestran la cara más oscura de la humanidad en grado sumo excepto quizás la madre y suegra, eso sí, sin ser tampoco perfectas, al igual que la asistente de la senadora. Además, todo mundo tiene lazos con el narcotráfico de una u otra manera, lo que hace que este grupo gane terreno conforme avanza el melodrama, apareciendo como un actor básico, incluso, al final un empresario enviado por éste es quien patrocina a Regina para que pueda ser independiente del sistema político y de esta manera quedar atada al narco sin ella saberlo hasta los últimos días de emisión cuando tras un supuesto atentado se percibe del actuar de Fernando Escalante, su patrocinador, y lo enfrenta heroicamente. Mientras éste le reclama “Eres una mujer incontrolable”. Incontrolable para los hilos que manejan el poder del país, calificativo digno de mujer bravía que lo único que hace es seguir su ética política y personal, fiel a sus principios y ungida de valor que contra viento y marea —su padre, su suegro, esposo, patrocinador, y en ocasiones incluso su propio hijo— sigue adelante con su destino trazado por ella misma.

Regina es un personaje que inicialmente muestra una mirada firme y un rostro duro, propios de su lucha contra el feminicidio y la defensa de las mujeres, su reiterado discurso, que poco a poco y por las circunstancias de la vida, se va ablandando y llenándose de

lágrimas, cuando no de marcas de golpes, solo alguna sonrisa o risa leve junto a Gerardo, se esboza en su cara, así como la pasión y el placer. Pero qué decir de las mujeres malvadas que aparecen en toda telenovela, podemos empezar por Cecilia Aguilar, la hermanastra secreta que la odia y en algún momento pide su cabeza a su amante, precisamente el esposo de Regina, Alonso, quien a su vez la utiliza para sus fines políticos y sexuales. Al final, su personaje herido, vengativo, ambivalente se suicida en una bañera. Ella es producto de los amoríos de su padre y su amante, una prostituta que regenta un prostíbulo, otra mala de la trama que persigue ser la esposa y que acaba en la cárcel. Además, la joven amante del suegro que manipulada por el padre de Regina se inmiscuye en la vida de éste, acaba siendo una nueva víctima del hombre maltratador, al final objeto de intercambio entre políticos y narcos o narcos y políticos, sufre un atentado. Sin olvidar a la ministra, luego ex ministra de salud, que también intenta apostar fuerte en el poder y el sexo, y acaba siendo fruto de tortura e intercambio, quien es asesinada cuando ya no les sirve para nada. Así todas estas mujeres malvadas acaban teniendo su merecido, al igual que lo hombres, Omar San Román acaba muerto, desconectado en el hospital por su propio hijo que se abalanza sobre la herencia, Mario Bárcenas concluye sus días en una silla de ruedas dependiente de su esposa a la que amenazó y martirizó toda su vida y Alonso San Román quien parte en un jet privado para un exilio lujoso, y con la inquietante insinuación de Fernando Escalante que lo acompaña, y de que tal vez pronto regresará.

Mujeres y política

Volviendo al tema de fondo, las mujeres en la política, el nuevo partido de la senadora se denomina “Mujeres en acción solidaria”. Para aportar algunas cifras que nos llevan a la realidad: de 1994 hasta la fecha ha habido seis presidentas de partidos. En cuanto al ejecutivo, desde 1979 ha habido siete gobernadoras en los estados —incluyendo interinas—. Desde 1976, 18 Secretarías de Estado —tres repitieron cargo, no secretaría—. Siguiendo con el legislativo, la presencia en los congresos estatales es de 26.8% (INMUJERES, 2016), y en los municipios hay 7% de presidentas municipales, 38.46% regidoras y 26.80% las síndicas en ese mismo espacio (Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, 2016). En el legislativo, las primeras diputadas y senadoras iniciaron su andadura en 1952 y 1964, hoy producto de las últimas elecciones (2015) hay 41.4% diputadas; las senadoras son consecuencia de las elecciones de 2012, 32.8%.

Este aumento o avance en algunos espacios políticos, ha tenido muchas veces sus costos en la vida de las mujeres políticas, esto indica que no ha sido fácil como varias de ellas han dejado patente en testimonios. En el caso de *La Candidata* esto parece claro. Es por ello que también es reconocer la importancia de las legislaciones nacionales y los acuerdos internacionales. Para ir finalizando con la telenovela, en la última escena Regina que ha llegado a la Presidencia de la República, aparece en el balcón de Palacio Nacional y saluda al pueblo, vista desde el objetivo de un arma. Los compo-

nentes del último capítulo poder y muerte van de la mano —como sexo y muerte en el primero—. Así acaba, en el suspenso de lo que le pasará o en su anuncio. Lo cual nos lleva a reflexionar sobre el laberinto en el que se encuentran las mujeres políticas, las paradojas, ambigüedades y el “doble vínculo” (Bateson, 1991), ya que reciben órdenes contradictorias, mensajes ambivalentes a través de la cognición, lo afectivo y lo comportamental en diferentes niveles de comunicación. Y aquí nos referimos en concreto al mensaje de *La Candidata*: las mujeres pueden llegar al espacio de poder político, la presidencia, pero pueden por ello también pagarlo con la vida.

Son loables los discursos en defensa de las mujeres y contra la violencia, y también el mostrar a una mujer política que llega a la presidencia, lo mismo que se trate de una mujer honesta, de hecho, la propia productora declaró a la prensa:

La mujer ha cambiado, somos diferentes y sufrimos por otro tipo de cosas no solamente por el amor sino que tenemos muchos problemas y hay que salir adelante...El mensaje es que mientras estemos unidas las cosas se ven más fáciles (Pineda, 2016).

No obstante, el sabor que queda y predomina al acabar el melodrama es más que ambivalente, inquietante. La moraleja quizás sea: los buenos políticos, en el sentido no solo de buenas personas sino de honestos políticamente hablando y sensibles hacia la ciudada-

nía, mueren. Como le pasó a su amor Gerardo Martínez que dio la vida por ella y quedando sus vástagos: Emiliano —hijo de Regina— y Ximena —hija de Gerardo, embarazada de éste—.

Es importante indicar que Regina siempre se encontraba al lado del pueblo y de las mujeres de manera particular, defendiendo sus derechos con frases tales como: “Vamos a acabar con los abusos, con la violencia y con los engaños, ya no nos vamos a dejar, las mujeres valemos mucho y no estamos solas y yo haré que tu voz se escuche muy fuerte”. Esto indica que su lucha en contra del feminicidio sea uno de sus pilares. Otro pilar menos nombrado pero bien presente es “proteger a los más vulnerables aún antes de su nacimiento”, la cual es una clara alusión al derecho a la vida y en contra del aborto. Finalmente, el modelar como se dijo, la posibilidad de mujeres en los altos niveles de poder, es una cuestión que en la realidad no se da, que además y a juzgar por el final, no parece alentador. Quizás se trata como Segato (2017) afirma: “la sociedad necesita una pedagogía de la crueldad y la violencia hacia las mujeres es parte del disciplinamiento de las fuerzas del patriarcado”.

Reflexiones finales

Como conclusión y respecto a la pregunta guía de esta investigación, *La Candidata* no solo no es diferente a otras telenovelas, sino que no rompe con los estereotipos y roles de género tradicionales de las mujeres en la telenovela mexicana, ya que por ejemplo y entre otras cosas, si bien denuncia la violencia hacia las mujeres,

varias de ellas sufren violencia ante las cámaras, es más, incluso su protagonista, Regina Bárcenas, quien aparece amenazada y violentada en varias ocasiones, sobre todo hacia el final del melodrama cuando se encuentra en la cúspide del poder político del país. De esta manera, parece ser que la violencia permanece, también en el entramado de la política, junto a la dificultad de las mujeres de escalar en el organigrama institucional de la misma.

Retomando la cita inicial de Vega (2008) es posible afirmar que los medios, y aquí enfatizamos la televisión y el género de telenovela, no solo no colaboran en la generación de una conciencia acerca de las mujeres en el ámbito de la ciudadanía, o a visibilizar y contribuir en la solución contra la violencia hacia las mujeres (Vega, 2014), sino que la reproducen, especialmente en los mensajes latentes e insinuados, además de los claramente explícitos, como se observa y comprueba en el estudio realizado a lo largo de estas páginas el cual ha quedado claro en la descripción e interpretación realizada.

Y es que la telenovela es el género que con más frecuencia reproduce los tipos y modalidades de violencia hacia las mujeres según un amplio y profundo estudio realizado al respecto en México y en época reciente,

Sus historias repiten el mismo argumento: la normalización del maltrato y la discriminación de mujeres que son insultadas, golpeadas, violadas y asesinadas. Los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres más frecuentes en estos

programas son la psicológica, física y sexual, en los ámbitos familiar y laboral. (Vega, 2014, p.19)

Todo esto sigue siendo aplicable a *La Candidata*, analizada en este estudio. El final, sin salida para la protagonista del melodrama televisivo ¿es metáfora de los medios hoy y sus mensajes de género? ¿Del papel de las mujeres en la política? ¿De la violencia hacia las mujeres en general? Con lo cual hay que pensar ¿hay voluntad política para cambiar los estereotipos y roles de género tradicionales en los medios y los mensajes de violencia hacia las mujeres que se reproducen cotidianamente en estos? Al parecer y jugando el caso revisado, la respuesta es negativa.

Llevamos medio siglo observando sujetos femeninos que van de la pasiva a la seductora, de la bondad a la maldad, de la pobreza a la riqueza, muchas veces actuando como sujetos irracionales, no pensantes, no reflexivos. ¿Daña esto a las mujeres? Si se observan como una simple trama que no forma parte de la realidad, algunos(as) dirían que no; pero realmente lo que observamos se introyecta en el imaginario social a través de las representaciones sociales. Ahora y con el ejemplo abordado, aparece una mujer que posee un supuesto poder, pero que tiene un precio.

¿Cómo incidir para que los medios trabajen en promover imágenes diferentes de las mujeres a las que hasta ahora presentan? Es necesario retratar la diversidad y la pluralidad de las mujeres que conforman el país y mostrarnos tal y como somos, eliminando estereotipos y roles de género. Hacen falta representaciones de muje-

res libres, diversas en cuanto a clase y etnia, que toman decisiones, que se responsabilizan por sí mismas, que son felices con o sin familia, con o sin matrimonio heterosexual, con o sin hijos, sin dejar de ver aquellas que viven con su pareja y mantienen relaciones equitativas, o aquellas diversidades de familias que existen, pero que poco se observan en este medio. Dejar de insistir en un modelo único de mujer, en los arquetipos que nos marcan, en el color de piel, en las facciones, en el cuerpo y en la delgadez, como algo significativo para el éxito o el fracaso, entre otras cosas.

Con ese poder social que tienen los medios, el reto es dejar atrás los prejuicios y generar una ciudadanía mediática que sea reflexiva y proactiva. Se trata de toda una responsabilidad, no obstante, hoy por hoy, es una asignatura pendiente en México (Vega, 2014). En este sentido, por un lado, *La Candidata* ofrece un modelo de una mujer fuerte y honesta y con una retórica política a favor de los derechos de las mujeres de forma clara y directa, y por otro lado, que enarbola mensajes contra la violencia y modela la posibilidad de la presencia de mujeres en el más elevado nivel de la política, no obstante, no parece salirse de los tradicionales mensajes estereotipados del discurso de los medios y las telenovelas en diversos aspectos, por no mencionar el final no feliz de esta telenovela —ahí sí distinto a la tradicional—, más bien ambivalente y misterioso, por no decir fatal.

Tras esta reflexión, se concluye que *La Candidata* es una telenovela que insinuaba o prometía poner en alto la imagen de las mujeres en la política, pero parece ser que no lo ha hecho tanto,

pues sólo su protagonista Regina Bárcenas, podríamos decir que se salva de la corrupción y la violencia, aunque en realidad jamás sabremos si realmente se salva pues como ya se dijo, en la escena final aparece en la mira de un objetivo de arma de fuego. ¿Ese es el mensaje para las jóvenes generaciones? ¿Las mujeres políticas acaban en el ojo del asesino? O ¿Las personas —mujeres— honestas acaban atravesadas por una bala? Cumpliéndose el lapidario eslogan de la telenovela: “en el juego de poder sólo la estrategia más fuerte triunfa”.

Bibliografía

- ADMINISTRADOR REGENERACIÓN. (2016). Televisa posiciona a Margarita Zavala con telenovela “La candidata”. *Regeneración*. Recuperado de: <http://regeneracion.mx/casan-a-amlo-con-zavala-en-la-candidata/>
- AGUADED, J., GARCÍA, R. Y RODRÍGUEZ, A. (2014). Propuesta de alfabetización mediática ante los estereotipos de género en los medios de comunicación; Resultados y valoración de “Rostros de Mujer”. *Revista de Ciencias Sociales*, (13). Recuperado de: http://www.isdfundacion.org/publicaciones/revista/numeros/13/secciones/abierta/a_03_alfabetizacion_mediatica.html
- BATESON, G. (1991). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Buenos Aires: Lohlé-Lumen.
- BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- CHARLOIS A. (agosto 2011). De la historia de la telenovela a la telenovela histórica. Las características del formato de telenovela a través del

- desarrollo de la industria televisiva. *Folios*, 26. Recuperado de: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/folios/article/viewFile/11158/10234>
- DELGADO, Á. (2016). Margarita la candidata de televisa. *Proceso*. Recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/463407/margarita-la-candidata-televisa>
- EDITORIAL. (16 de enero de 2017). Recortan la telenovela La Candidata, por violar la ley-6411. *Provincia*. Recuperado de: http://www.provincia.com.mx/web/Recortan_la_telenovela_La_Candidata_por_violar_la_ley-64011
- EL CANAL DE LAS ESTRELLAS (2016). *Acerca de La Candidata*. Recuperado de: <http://www.lasestrellas.tv/series/la-candidata/sinopsis/>
- ENTEL, R. (2004) *Mujeres En Situación De Violencia Familiar*. Buenos Aires: Espacio Print.
- FILMAFFINITY (1999). *El candidato (serie de tv)*. Recuperado de: <http://www.filmaffinity.com/es/film778226.html>
- FERNÁNDEZ PONCELA, A. M. (2002). *Estereotipos y roles de género en el refranero popular*. Barcelona: Anthropos.
- GARCÍA J. Y GARCÍA Q. (2015). El entretenimiento educativo en las telenovelas. *Revista Internacional de Humanidades*, 4(1). Recuperado de: <http://journals.epistemopolis.org/index.php/humanidades/article/view/736/305>
- HERNÁNDEZ, F. (2004). Historias de la televisión en América Latina. *Comunicación y Sociedad*, (1). Recuperado de: http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc/pdf/1_2004/184-191.pdf

- HERRERO, A. M. (diciembre 2013). La representación de la mujer en la televisión mexicana. *Cuadrivio*, 11. Recuperado de: <http://cuadrivio.net/artes/la-representacion-de-la-mujer-en-la-television-mexicana/>
- INAFED. (20 de enero de 2015). *Sistema Nacional de Información Municipal*. Recuperado de: www.inafed.gob.mx
- INMUJERES. (11 de enero de 2015). *Estadísticas*. Recuperado de: <http://www.inmujeres.gob.mx/>
- LAGARDE, M. (1994). Democracia Genérica. *Red latinoamericana de educación popular entre mujeres*. México: REPEM-México y Mujeres para el diálogo.
- LAMAS, M. (comp). (1996). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- LIZAU, B. (2014) Ángeles sin alas: políticas del contenido en la telenovela Mexicana, 1957-1997. *Medios mejores que ganen más*. Recuperado de: <http://www.mediosmejoresqueganenmas.org/especializados/angeles-sin-alas-politicas-del-contenido-en-la-telenovela-mexicana-1957-1997>
- MÉRIDA, J. (17 de agosto de 2016). “La Candidata” deja fuera la política local. *El Universal*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/espectaculos/television/2016/08/17/la-candidata-deja-fuera-politica-local>
- MORALES, A.; RINCÓN, J.C. (2013). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica*, 13(2). Recuperado de: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/5854>

- PINEDA, C. (17 de noviembre de 2016). Televisa presenta a Silvia Navarro como la candidata. *El Universal*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/espectaculos/television/2016/11/17/televisa-presenta-silvia-navarro-como-la-candidata#imagen-1>
- RAMÍREZ, L.C. (2015). La hora de la Tv: incursión de la televisión y la telenovela en la vida cotidiana de la Ciudad de México (1958-1966). *Historia Mexicana*, 65(1) Recuperado de : <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/3137/2544>
- REDACCIÓN. (22 de noviembre de 2016). La candidata ¿versión mexicana de House of Cards?. *Tiempo*. Recuperado de: http://tiempo.com.mx/noticia/61729-la_candidata_version_mexicana_/1
- REDACCIÓN (2017). *Quitán 10 capítulos a La Candidata*. Recuperado de: <http://www.sdpnoticias.com/enelshow/television/2017/01/16/quitán-10-capitulos-a-la-candidata>
- SCOTT, J. W. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- SEGATO, R. (23 de agosto de 2017). Una falla del pensamiento feminista es creer que la violencia de género es un problema de hombres y mujeres. *Conclusión*. Recuperado de: <http://www.conclusion.com.ar/info-general/una-falla-del-pensamiento-feminista-es-creer-que-la-violencia-de-genero-es-un-problema-de-hombres-y-mujeres/08/2017/>
- VEGA, A. (2014). El Tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación. *Comunicación y Medios*. Recuperado de:

<http://comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/viewArticle/30332>

— (2008). Claves para una reforma electoral democrática: La comunicación política en México. ¿espacio de visibilidad o invisibilidad de las mujeres?. *Revista mexicana de ciencias políticas*, 201.

VILLAMIL, G. (21 de noviembre de 2016). La candidata tropicalización de House of Cards al estilo televisa. *Proceso*. Recuperado de: <http://www.proceso.com.mx/463285/la-candidata-tropicalizacion-house-of-cards-al-estilo-televisa>